Resultados de la política de gasto

Al cuarto trimestre de 2009, el Gobierno del Estado de Guanajuato ejerció un presupuesto igual a 46 mil 382 millones 068 mil 161 pesos, esta cifra registra un crecimiento real de 7.3 por ciento con respecto al gasto total ejercido en el mismo periodo del año inmediato anterior y muestra un avance del 96.6 por ciento del presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2009 (Cuadro 1).

Cuadro 1. Presupuesto General de Egresos del Estado

(Cifras en pesos)

Concepto	Ejercido 2008	2009			% Estructura	Variación Porcentual	
		Asignado	Modificado	Ejercido		Nominal	Real
Gasto Total	41,743,716,673	40,358,702,540	48,005,695,903	46,382,068,161	100.0	11.1	7.3
Costo Financiero de la Deuda	234,738,626	696,706,386	219,569,045	219,569,045	0.5	(6.5)	(9.7)
Gasto Primario	41,508,978,047	39,661,996,154	47,786,126,858	46,162,499,116	99.5	11.2	7.4
Poder Legislativo	397,290,003	329,207,444	329,207,444	328,851,582	0.7	(17.2)	(20.1)
Poder Judicial	718,991,598	791,617,969	798,617,969	795,334,821	1.7	10.6	6.8
Organismos Autónomos	827,256,805	998,340,216	1,096,391,970	1,066,262,476	2.3	28.9	24.4
Participaciones a Municipios	3,655,203,768	3,676,071,815	3,566,324,034	3,566,324,034	7.7	(2.4)	(5.8)
Aportaciones a Municipios	3,551,729,402	3,748,217,021	3,689,884,211	3,689,884,211	8.0	3.9	0.3
Poder Ejecutivo	32,358,506,472	30,118,541,689	38,305,701,230	36,715,841,992	79.2	13.5	9.6
Administración Centralizada	23,268,619,982	23,880,547,156	27,954,069,353	26,399,761,467	56.9	13.5	9.5
Administración Paraestatal	9,089,886,490	6,237,994,533	10,351,631,877	10,316,080,526	22.2	13.5	9.6

Factor de deflactación 1.0357

Adecuaciones al presupuesto

A fin de optimizar el ejercicio del gasto público de 2009, el presupuesto aprobado por el H. Congreso del Estado, sufrió adecuaciones presupuestarias por un monto total de 7 mil 646 millones 993 mil 363 pesos, este monto es 18.9 por ciento superior al presupuesto inicialmente autorizado. Se entienden estas adecuaciones, como los traspasos de recursos y movimientos que se realizan a los calendarios del presupuesto así como las ampliaciones y reducciones líquidas del mismo, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas y las metas a cargo de las unidades administrativas (Tabla 1).

Tabla 1 .- Ampliaciones y Reducciones Líquidas
(Cifras en pesos)

Capítulo de Gasto		**Ampliaciones**	Destino principal	Reduciones
1000	Servicios Personales	600,778,632	Recursos destinados a la Secretaría de Educación para cubrir los programas de educación tales como Escuela Siempre Segura y Fortalecimiento de Educación de Telesecundaria, y a la Secretaría de Finanzas y Administración para el Programa Actualización y Registro de Contribuyentes	(569,443,763)
2000	Materiales y Suministros	63,938,179	Apoyos a los Programa de Modelo de Atención con Enfoque Integral en los CENDI, material de limpieza para el programa Escuela Segura (Contingencia por la influenza) y gastos de operación de las Escuelas de Tiempo Completo de la Secretaría de Educación; equipamiento y compras de insumos para UPIIG así como recursos federales destinados para la alimentación de reos	(26,461,257)
3000	Servicios Generales	339,315,954	Recursos destinados a proyecto de reactivación turística, modernización de registros públicos, programas de Educación tales con Escuela Siempre Segura y Fortalecimiento de Educación de Telesecundaria, "PROGRAMA SEFCySP"y PAR de la Secretaría de Finanzas y Admininistración	(175,091,882)
4000	Ayudas, Subsidios y Transferencias	4,990,732,385	Recursos para los programas del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato como son el Seguro Médico Popular, Caravanas de Salud, Seguro Médico Nueva Generación, OPORTUNIDADES, Cuidados Intensivos Neonatales, Hospitales de Jaral, Yuriria y León, así como para el programa SUBSEMUN a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública y Mi Casa DIFerente del Instituto para el Desarrollo Integral de la Familia	(801,590,988)
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	1,385,018,448	Recursos para el Programa de Fortalecimiento de Infraestructura Estratégica a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, además de ampliación de recursos para los programas de Escuela de Tiempo Completo y Fortalecimiento de la Educación de Telesecundaria, Equipamiento de Instituto Tecnologico de Celaya, UPIIG e Instituto Politecnico Nacional	(209,493,699)
6000	Obras Públicas	1,803,557,498	Recursos destinados a proyectos de Caminos de Apaseo el Grande, Cuerámaro, Guanajuato, Romita, Acámbaro, Ciclovia Ecoparque Mil Azahares-Jalpa de Canovas en Purisima del Rincon; Modernización de la carretera San Luis de la Paz-Pozos-San Jose Iturbide; Rehabilitación del jardín de los Compositores en Dolores Hidalgo e Imagen Urbana Ex estación del Ferrocarril y restauración del Jardín del Cantador. Asi como para obras tales como Encauzamiento Rio Lerma, Construcción de Unidad Academica, Construcción de Calles, Distribuidor Vial, Obra del Instituto Tecnologico de Celaya, asi como para apoyo al Programa de Promoción y Desarrollo Turistico	(1,400,510,878)
7000	Inversiones Financieras y Otras Erogaciones	1,575,766,890	Recursos para Fideicomisos de la Expo Bicentenario 2010 PIC, Fondo para la Zona Metropolitana de León, Incremento al fondo FAEB de SEG, asi como al programa PEFEN	(138,409,623)

Resultado de los componentes

El gasto primario se define como el agregado que resulta de descontar los intereses, comisiones y gastos de la deuda al gasto total, refleja el nivel de las erogaciones sobre las que el sector público tiene un verdadero control, ya que los intereses se encuentran directamente vinculados con saldos acumulados[1].

Al cuarto trimestre de 2009, el gasto primario del Gobierno del Estado de Guanajuato sumó la cantidad de 46 mil 162 millones 499 mil 116 pesos, monto superior en un 7.4 por ciento real con respecto al gasto primario ejercido al 31 de diciembre de 2008 y representa el 99.5 por ciento del gasto total ejercido. El 0.5 por ciento restante corresponde al costo financiero de la deuda[2], este concepto ejerció 219 millones 569 mil 045 pesos, mostrando una reducción en términos reales del 9.7 por ciento real respecto al mismo periodo del año anterior (Cuadro 1). Esta reducción se debe a que en el ejercicio fiscal 2009, no se generaron comisiones por el servicio de la deuda pública, adicionalmente la variación de UDIS también disminuyó.

Los Organismos Autónomos presentan un crecimiento del 24.4 por ciento real con respecto al ejercicio inmediato anterior, originado por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato y por el Tribunal Estatal Electoral. El primero ejerció un presupuesto de 287 millones 681 mil 593 pesos destinados principalmente a los siguientes programas: consejos electorales (59 millones, 926 mil pesos) y capacitación electoral (49 millones 439 mil pesos).

Por su parte, el Tribunal Estatal Electoral, ejerció un presupuesto de 21 millones 884 mil 639 pesos con los que se financiaron los proyectos de justicia electoral y comicios 2009.

Gasto en clasificación económica del poder ejecutivo

La clasificación económica representa un ordenamiento de los gastos que permite efectuar el análisis fiscal, al clasificar cada renglón de gasto según su naturaleza económica, con el fin de analizar la parte de ellos que se destinan a operaciones corrientes del Gobierno y la parte de las erogaciones que tienen como contrapartida la creación de un activo, bien sea de carácter económico, social, etc.; muestra también el grado en que los servicios gubernamentales son prestados directa o indirectamente mediante subsidios y préstamos. Desde el punto de vista económico el gasto se clasifica en Gasto Corriente y Gasto de Inversión, al primero de éstos le corresponden

[1] Guerrero, Juan Pablo y Yailen Valdés. Manual sobre la clasificación económica del gasto público. México, CIDE, 2001.

[2] El costo financiero de la deuda, corresponde a las erogaciones hechas por los conceptos: Intereses, gastos y comisiones de la deuda pública así como la cobertura por variación en el valor de las UDIS.

todas aquellas asignaciones que hacen posible el adecuado funcionamiento del aparato burocrático. Son aquellos gastos pagados en sueldos y salarios, adquisición de bienes consumibles y servicios, así como subvenciones a personas y a organismos públicos y privados. Si el destino de estos gastos es incrementar el activo institucional, se identifica como Gastos de Capital.

Al 31 de diciembre de 2009, el gasto total ejercido del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guanajuato fue de 36 mil 935 millones 411 mil 037 pesos, de los cuales el 78.1 por ciento corresponde a gasto corriente y el 21.9 por ciento restante a gasto de capital.

El gasto corriente ejercido por el Poder Ejecutivo ascendió a 28 mil 856 millones 674 mil 921 pesos, presentando un aumento en términos reales del 7.7 por ciento con respecto al gasto ejercido al cierre del 2008. Por su parte, el gasto de capital se incrementó en un 16.0 por ciento real al avanzar de 6 mil 725 millones 664 mil 724 pesos en el cuarto trimestre del año 2008 a 8 mil 078 millones 736 mil 117 pesos en el año que se informa. (Cuadro 2).

Cuadro 2. Presupuesto General de Egresos del Estado. Poder Ejecutivo en Clasificación Económica

(Cifras en pesos)

Concepto	Ejercido 2008	2009			% Estructura	Variación Porcentual	
		Asignado	Modificado	Ejercido		Nominal	Real
Gasto Total	32,593,245,098	30,815,248,075	38,525,270,275	36,935,411,037	100.0	13.3	9.4
Gasto Corriente	25,867,580,375	26,045,293,025	30,116,063,293	28,856,674,921	78.1	11.6	7.7
Servicios Personales	14,801,804,699	15,545,234,743	16,472,086,137	15,911,261,368	43.1	7.5	3.8
Materiales y Suministros	310,933,496	365,961,974	418,415,857	362,769,558	1.0	16.7	12.6
Servicios Generales	1,388,667,987	1,222,912,978	1,562,761,153	1,433,555,986	3.9	3.2	(0.3)
Ayudas y Subsidios	8,496,335,409	6,518,527,315	10,284,587,607	10,256,025,935	27.8	20.7	16.6
Otras Erogaciones	635,100,158	1,695,949,629	1,158,643,494	673,493,029	1.8	6.0	2.4
Deuda Pública*	234,738,626	696,706,386	219,569,045	219,569,045	0.6	(6.5)	(9.7)
Gasto de Capital	6,725,664,724	4,769,955,050	8,409,206,982	8,078,736,117	21.9	20.1	16.0
Inversión Física	6,113,364,772	3,916,068,673	7,699,957,109	7,369,486,243	20.0	20.5	16.4
Ayudas y Subsidios	2,833,310,241	1,598,778,522	2,553,602,361	2,493,048,817	6.7	(12.0)	(15.0)
Bienes Muebles e Inmuebles	1,214,903,067	539,565,512	2,867,462,674	2,698,013,221	7.3	122.1	114.4
Obras Públicas	2,065,151,464	1,777,724,639	2,278,892,073	2,178,424,205	5.9	5.5	1.8
Inversión Financiera	612,299,952	853,886,377	709,249,874	709,249,874	1.9	15.8	11.8
Inversión Financiera	408,441,418	-	365,405,176	365,405,176	1.0	(10.5)	(13.6)
Deuda Pública	203,858,534	853,886,377	343,844,698	343,844,698	0.9	68.7	62.9

*Incluye Costo Financiero de la Deuda

Factor de deflactación: 1.0357

El crecimiento registrado en el gasto corriente, tiene su principal origen en el capítulo de gasto Ayudas, Subsidios y Trasferencias, el cual presenta un incremento del 16.6 por ciento real, debido a la canalización de recursos para las partidas de Transferencias para Servicios Personales y la de Transferencias para Adquisición de Materiales y Suministros. En el primero de los casos, los recursos fueron destinados principalmente al Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato para garantizar el acceso universal a los servicios de salud, destacando la atención a la infancia y la adolescencia,

el programa Oportunidades, la administración de las unidades médicas (centros de salud) y la administración hospitalaria.

Por lo que respecta a la partida de Transferencia para Adquisición de Materiales y Suministros, la mayor cantidad de recursos fueron concentrados por el Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. El ISAPEG, canalizó los recursos transferidos a los programas del Seguro Médico para Nuevas Generaciones, Oportunidades, Cuidados Intensivos Neonatales así como para la compra de medicamento y materiales de curación. Por su parte, el DIF dirigió estos recursos principalmente a los programas Mi Casa DIFerente, desayunos escolares en preescolar y primarias rurales, distribución de despensas del programa de asistencia alimentaria a sujetos vulnerables y a la distribución de insumos para la elaboración de desayunos calientes servidos en los comedores comunitarios.

El incremento registrado en el gasto de capital, se explica por el comportamiento del capítulo de gasto Bienes Muebles e Inmuebles mismo que registra un crecimiento del 114.4 por ciento real originado por diversos proyectos de inversión.

Gasto en clasificación administrativa del poder ejecutivo

Una administración pública ordenada, requiere de una clasificación presupuestaria que le permita identificar quién ejecuta los recursos y hacia dónde se encausan los mismos. La adecuada clasificación provee un sistema de información acorde a las necesidades y los planes de gobierno, posibilita el análisis objetivo de las acciones ejecutadas, da transparencia a la asignación de recursos y promueve la rendición de cuentas. La clasificación administrativa permite identificar el gasto público según la unidad u organismo administrativo que lo ejecuta y se organiza a través de ramos presupuestales.

Gracias a la clasificación administrativa se puede identificar a los administradores directos del gasto que utilizan los recursos para adquirir insumos para producir bienes o servicios, además de llevar a cabo los programas y proyectos plasmados en el Plan de Gobierno. Esta clasificación del gasto público intenta responder a la pregunta de ¿Quién gasta los recursos públicos?

En el Estado de Guanajuato, la administración pública estatal se divide en Administración Pública Centralizada y Administración Pública Paraestatal. La primera de ellas se clasifica a su vez en ramos administrativos y ramos generales. Los ramos administrativos comprenden todas aquellas dependencias descritas en el artículo 13 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, mientras que los ramos generales se refieren a la asignación de recursos prevista en el Presupuesto de Egresos y que no corresponden al gasto directo de las Dependencias, aun cuando su ejercicio

está a cargo de éstas. Por su parte la Administración Pública Paraestatal, está integrada por todos aquellos órganos auxiliares de la administración pública estatal.

Cuadro 3. Presupuesto General de Egresos del Estado. Poder Ejecutivo-Clasificación Administrativa
Administración Centralizada
(Cifras en pesos)

Concepto	Ejercido 2008	2009			% Estructura	Variación
		Asignado	Modificado	Ejercido		Nominal
Gasto Total	23,503,358,608	24,577,253,542	28,173,638,398	26,619,330,512	100.0	13.3
Ramos Administrativos	22,717,684,129	22,340,739,291	27,202,623,020	25,686,795,670	96.5	13.1
02 Gubernatura	253,844,527	249,313,819	261,045,797	252,117,565	0.9	(0.7)
04 Secretaría de Gobierno	862,578,329	591,526,123	1,062,003,541	1,040,990,560	3.9	20.7
05 Secretaría de Desarrollo Social y Humano	1,268,919,505	1,175,024,298	1,405,543,309	1,397,262,647	5.2	10.1
06 Secretaría de Finanzas y Administración	1,044,589,935	739,559,667	868,459,653	855,622,897	3.2	(18.1)
07 Secretaría de Seguridad Pública	1,080,744,893	1,184,404,506	1,380,227,481	1,301,542,079	4.9	20.4
08 Secretaría de Desarrollo Agropecuario	404,005,841	553,574,792	460,810,663	454,348,017	1.7	12.5
10 Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable	1,725,991,539	978,155,718	2,954,036,637	2,937,186,183	11.0	70.2
11 Secretaría de Educación	13,250,476,049	14,032,259,269	15,122,609,542	13,870,737,199	52.1	4.7
12 Secretaría de Salud	98,118	184,545	142,732	65,865	0.0	(32.9)
17 Procuraduría General de Justicia	1,047,772,238	1,199,946,915	1,263,493,333	1,215,776,354	4.6	16.0
20 Secretaría de Obra Pública	1,419,472,488	1,384,686,453	1,925,194,177	1,902,221,312	7.1	34.0
21 Secretaría de Desarrollo Turístico	232,836,309	137,964,217	354,476,487	341,150,850	1.3	46.5
27 Secretaría de la Gestión Pública	126,354,358	114,138,969	144,579,667	117,774,143	0.4	(6.8)
Ramos Generales	785,674,480	2,236,514,251	971,015,378	932,534,842	3.5	18.7
23 Provisiones Salariales y Económicas	-	542,900,000	26,395,136	-	-	n/a
24 Deuda Pública*	438,597,160	1,550,592,763	563,413,743	563,413,743	2.1	28.5
29 Erogaciones no Sectorizables	347,077,320	143,021,488	381,206,499	369,121,099	1.4	6.4

*Incluye Costo Financiero de la Deuda
Factor de deflactación 1.0357

Del gasto total ejercido por el Gobierno del Estado, el 57.4 por ciento (26 mil 619 millones 330 mil 512 pesos) fueron erogados por el Poder Ejecutivo en su calidad de administración pública centralizada. De este total, el 96.5 por ciento le corresponde a los ramos administrativos y el 3.5 por ciento restante a los ramos generales. La administración paraestatal por su parte, erogó 10 mil 316 millones 080 mil 526 pesos que representa el 22.2 por ciento del importe total ejercido por el Gobierno del Estado de Guanajuato al cierre del ejercicio 2009 (Cuadro 3 y 4).

Del importe total ejercido por la Administración Pública Centralizada, el 52.1 por ciento se conforma con los recursos erogados por la Secretaría de Educación, misma que absorbe la mayor cantidad de recursos, en el segundo sitio se encuentra la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, la cual concentra el 11.0 por ciento del gasto total ejercido.

Cabe mencionar que la Secretaria de Desarrollo Económico Sustentable y la Secretaría de Desarrollo Turístico fueron las dependencias que más incrementaron su gasto total ejercido con respecto al ejercicio fiscal 2008 al pasar, en el primero de los casos, de 1 mil 725 millones 991 mil 539 pesos en 2008 a 2 mil 937 millones 186 mil 183 pesos en el año que se informa, exhibiendo así una tasa de crecimiento real del 64.3 por ciento.

Por su parte, la Secretaría de Desarrollo Turístico incrementó su gasto total ejercido a razón de un 41.5 por ciento real al pasar de 232 millones 836 mil 309 pesos en el ejercicio anterior a 341 millones 150 mil 850 pesos de gasto en el año actual.

Las entidades paraestatales que vieron los incrementos más significativos, hablando en términos reales, fueron el Sistema Estatal de Financiamiento al Desarrollo (148.2 por ciento), seguido del Forum Cultural Guanajuato (126.6 por ciento) y la Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior (57.6 por ciento) por mencionar los más importantes (Cuadro 4).

Cuadro 4. Presupuesto General de Egresos del Estado. Poder Ejecutivo-Clasificación Administrativa

Administración Paraestatal

(Cifras en pesos)

Concepto	Ejercido 2008	2009			%Estructura
		Asignado	Modificado	Ejercido	
Gasto Total	9,089,886,490	6,237,994,533	10,351,631,877	10,316,080,526	100.0
3001 Comisión Estatal del Deporte y Atención a al Juventud	218,065,030	129,255,786	221,218,204	221,218,204	2.1
3002 Unidad de Televisión de Guanajuato	59,341,922	56,360,393	51,940,141	51,940,141	0.5
3004 Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	622,903,123	551,946,683	676,633,268	676,633,268	6.6
3005 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	145,311,418	162,578,033	195,977,679	195,977,679	1.9
3006 Instituto de la Vivienda del Edo. De Gto.	43,030,348	-	-	-	-
3007 Universidad Tecnológica del Norte	85,905,272	32,692,795	63,470,281	63,470,281	0.6
3008 Museo Iconográfico del Quijote	8,360,214	9,834,036	8,763,761	8,763,761	0.1
3009 Comisión Estatal de Agua de Guanajuato	389,328,724	325,256,773	373,104,059	373,104,059	3.6
3010 Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior	60,860,500	102,794,237	99,368,602	99,368,602	1.0
3011 Instituto Estatal de la Cultura	179,048,406	195,747,945	179,802,983	179,802,949	1.7
3012 Universidad Tecnológica de León	61,267,494	43,857,250	42,558,731	42,558,731	0.4
3014 Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato	75,355,516	75,753,540	83,883,612	83,883,612	0.8
3015 Consejo de Ciencia y Tecnología	97,470,249	73,270,729	75,353,574	75,353,574	0.7
3016 Sistema Estatal de Financiamiento al Desarrollo	79,999,037	139,052,537	205,656,121	205,656,121	2.0
3017 Instituto Tecnológico Superior de Irapuato	114,049,664	104,125,939	131,412,353	120,050,048	1.2
3018 Sistema Avanzado de Bachillerato y Eduación Superior	449,257,273	507,518,618	488,093,150	488,093,150	4.7
3019 Instituto de Salud Pública	5,292,370,428	2,617,143,474	6,008,930,120	6,008,812,513	58.2
3021 Instituto Tecnológico Superior del Sur	9,219,348	10,128,043	10,138,468	10,138,468	0.1
3022 Comisión Estatal de Arbitraje Médico	6,588,368	6,535,811	6,703,311	6,703,311	0.1
3024 Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato	27,838,927	14,910,533	39,793,559	39,793,559	0.4
3025 Instituto de Financiamiento e Información para la Educación	169,223,338	85,937,369	92,165,666	92,165,666	0.9
3026 Procuraduría de Protección al Ambiente	22,144,538	21,341,702	22,588,306	22,588,306	0.2
3027 CONALEP Guanajuato	171,925,424	162,998,920	156,536,229	156,536,229	1.5
3029 Instituto de la Mujer Guanajuatense	13,555,179	13,930,475	14,065,797	14,065,797	0.1
3033 Instituto de Acceso a la Información Pública	18,112,766	17,987,674	18,465,429	18,465,429	0.2
3034 Escuela Preparatoria Regional del Rincón	28,469,993	21,223,658	18,075,862	18,075,862	0.2
3035 Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos	164,630,311	180,502,313	183,620,196	182,828,220	1.8
3036 Universidad Politécnica del Estado de Guanajuato	91,274,859	33,139,007	101,651,418	101,651,418	1.0
3037 Forum Cultural Guanajuato	47,939,090	76,392,020	112,501,038	112,501,038	1.1
3038 Instituto Estatal de Capacitación	48,745,972	49,794,332	68,421,759	68,421,759	0.7
3039 Universidad Virtual	26,534,449	50,818,462	39,246,542	39,246,542	0.4
3040 Comisión de Vivienda	-	30,000,000	36,072,531	36,072,531	0.3
3041 Instituto de Infraestructura Física Educativa	2,586,716	218,400,124	245,649,388	222,369,958	2.2
3042 Centro Estatal de Evaluacion y Control de Confianza	-	39,938,733	23,456,889	23,456,889	0.2
3051 Guanajuato Puerto Interior	259,172,597	76,826,589	256,312,852	256,312,852	2.5

Factor de deflactación 1.0357

Clasificación funcional del gasto público

Esta clasificación agrupa los gastos por función y subfunción de acuerdo con aquello para lo cual serán destinados. Su objetivo es presentar una descripción que permita informar sobre la naturaleza de los servicios gubernamentales y la proporción de los gastos públicos que se destinan a cada tipo de servicio[3]. Con esta clasificación se pretende valorar el gasto que realmente se asigna a los programas en función de los objetivos que se establecen en los mismos. Esta clasificación de los programas presupuestarios permite también valorar el destino de los recursos en atención a las finalidades últimas que se persigue con el gasto público.

En contraste con la clasificación administrativa y la económica, la clasificación funcional da un panorama más específico sobre las actividades del sector público estatal. Asimismo, revela las prioridades asociadas a las asignaciones de gasto así como la manera en que se van a realizar u obtener los objetivos planteados con las diversas políticas públicas. Otra contribución importante de esta clasificación es que nos permite conocer y analizar los resultados e impactos obtenidos por los bienes que provee y los servicios que presta el Gobierno al comparar, por ejemplo, asignaciones hacia acciones específicas que realiza el gobierno estatal en cierto periodo de tiempo.

La clasificación funcional del gasto en el Gobierno del Estado de Guanajuato reúne las actividades en tres grupos funcionales: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico.

El grupo funcional Gobierno comprende las acciones propias de la gestión gubernamental, tales como la administración de asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, seguridad, asuntos hacendarios, organización de los procesos electorales, regulación y normatividad aplicable a los particulares y al propio sector público y la administración interna del propio sector público.

El grupo funcional de Desarrollo Social incluye las actividades desarrolladas con la prestación de servicios en beneficio de la población con el fin de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar, tales como: servicios educativos, salud, asistencia social a grupos vulnerables, vivienda y servicios urbanos y rurales básicos.

Finalmente el grupo funcional de Desarrollo Económico comprende las actividades orientadas a la producción y prestación de bienes y servicios públicos, en forma complementaria a los bienes y servicios que ofrecen los particulares, tales como prestación de servicios de trasporte, fomento a la producción y comercialización agropecuaria, asuntos laborales, y otros asuntos relacionados con la orientación de la actividad empresarial.

[3] Guerrero, Juan Pablo y Mariana López. Manual sobre la clasificación funcional del gasto público. CIDE, México, 2001.

Para el Gobierno del Estado de Guanajuato la erradicación de la pobreza extrema y de la marginación es motivo de atención prioritaria, prueba de esto es que al cierre del año 2009, el grupo funcional Desarrollo Social es el más representativo concentrando el 51.6 por ciento del gasto total ejercido.

A través del grupo funcional Gobierno, se han desarrollado acciones encaminadas a proteger la vida, la libertad, la integridad física y el patrimonio de los habitantes de nuestro Estado, optimizando el uso de los recursos financieros, materiales y tecnológicos con los que cuenta el Gobierno. A la fecha que se informa, esta función ha representado el 31.1 por ciento del gasto total ejercido. Por su parte el grupo funcional Desarrollo Económico, al cual se refieren los programas y acciones gubernamentales para elevar la productividad y la competitividad, entre los que destacan las que están dirigidas al desarrollo laboral y empresarial, concentró el 17.3 por ciento del total de recursos erogados (Cuadro 5).

Cuadro 5. Presupuesto General de Egresos del Estado. Clasificación Funcional

(Cifras en pesos)

Concepto	2009			% Estructura	Avance con respecto al Ppto. Modificado
	Asignado	Modificado	Ejercido		
Gasto Total	40,358,702,540	48,005,695,903	46,382,068,161	100.0	96.6
Grupo Funcional Gobierno	15,421,185,097	14,694,065,084	14,426,837,259	31.1	98.2
Legislación	342,987,547	343,852,811	342,608,077	0.7	99.6
Impartición de Justicia	1,359,254,445	1,401,442,790	1,371,352,479	3.0	97.9
Procuración de Justicia	1,245,873,712	1,311,220,436	1,263,249,859	2.7	96.3
Seguridad Pública	732,354,362	881,031,443	827,934,301	1.8	94.0
Coordinación de la Política de Gobierno	1,187,966,003	1,503,980,613	1,447,750,888	3.1	96.3
Administración de la Hacienda Pública	10,552,749,028	9,252,536,992	9,173,941,655	19.8	99.2
Grupo Funcional Desarrollo Social	20,144,991,553	25,233,228,614	23,943,285,663	51.6	94.9
Proporcionar servicios de Educación, Cultura y Deporte	16,836,262,078	18,442,636,853	17,155,330,128	37.0	93.0
Proporcionar servicios de Salud y Asistencia Social	3,308,729,475	6,790,591,761	6,787,955,534	14.6	100.0
Grupo Funcional Desarrollo Económico	4,792,525,890	8,078,402,205	8,011,945,239	17.3	99.2
Promoción del Desarrollo Urbano	1,056,157,348	1,480,653,195	1,465,606,773	3.2	99.0
Promoción del Desarrollo Económico	3,354,888,300	6,152,859,140	6,101,448,597	13.2	99.2
Preservación del Medio Ambiente y los Recursos Naturales	380,480,242	444,120,290	444,120,290	1.0	100.0
Generación y Conservación de Fuentes de Energía	1,000,000	769,579	769,579	0.0	100.0

Cuadro 6. Principales Proyectos por Clasificación Funcional
(Cifras en Pesos)

Función y Programa Presupuestario	Presupuesto de Egresos 2009		
	Asignado	Modificado	Ejercido
Grupo Funcional Gobierno	9,092,210,956	9,139,066,993	9,077,771,377
Impartición Justicia	227,970,304	240,441,297	237,293,950
Secretaria de Seguridad Publica			
Programa de Readaptación Social			
Cereso Guanajuato	50,026,135	53,515,665	52,113,331
Cereso León	92,151,900	95,857,955	95,510,642
Cereso Valle de Santiago	85,792,268	91,067,678	89,669,977
Procuración Justicia	782,142,251	939,737,543	904,994,542
Procuraduría General de Justicia			
Justicia Penal	733,285,779	790,800,860	773,174,208
Equipamiento del Ministerio Público	48,856,472	148,936,683	131,820,333
Seguridad Pública	262,773,059	220,816,881	208,057,606
Secretaria de Seguridad Pública			
Patrullajes Terrestres	212,773,059	170,816,881	167,939,477
Equipamiento para las Bases	50,000,000	50,000,000	40,118,130
Coordinación de la Política de Gobierno	227,043,500	250,266,398	243,683,461
Secretaria De Gobierno			
Justicia Laboral	50,896,701	55,277,039	54,862,905
Certeza Jurídica	127,001,282	145,549,841	140,180,333
Organismos Autónomos			
Capacitación Electoral	49,145,518	49,439,518	48,640,223
Administración de la Hacienda Pública	7,592,281,842	7,487,804,874	7,483,741,817
Secretaria de Finanzas y Administración			
Recaudación de los Ingresos	167,993,006	231,596,630	227,533,573
Participaciones a Municipios	3,676,071,815	3,566,324,034	3,566,324,034
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura	1,792,752,012	1,765,832,607	1,765,832,607
Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios	1,955,465,009	1,924,051,603	1,924,051,603
Grupo Funcional Desarrollo Social	14,666,040,011	17,868,831,464	17,318,613,148
Proporcionar Servicios de Educación, Cultura y Deporte	12,823,792,954	13,959,132,705	13,409,305,446
Secretaria de Desarrollo Social y Humano			
Programa Estatal "Becas Contigo Vamos"	150,000,000	150,848,920	150,848,920
Secretaria de Educación			
Calidad de Los Egresados	124,881,296	136,776,662	132,567,451
Programa de Cobertura en Educación:			
Preescolar (Rural, General Estatal, General Federal)	1,691,771,016	1,780,281,322	1,742,513,967
Primaria (General Estatal, General Federa, Indígena)	6,091,680,057	6,537,961,767	6,287,818,115
Secundaria (General Estatal y Federal; Técnica Estatal y Federal; Telesecundaria)	4,024,252,661	4,190,668,558	4,082,082,047
Revaloración Educadores	256,891,302	336,359,391	288,083,200
Instituto Tecnológico Superior de Campus II	10,000,000	76,329,099	60,796,612
Equipamiento IPN Guanajuato	-	169,193,543	84,193,543
Organismos Descentralizados			
Programa Anual de Obras de Infraestructura (FAM)	170,000,000	173,857,112	173,545,261
Educación Media Superior - CONALEP	125,238,285	127,833,451	127,833,451
Unidad Académica San Miguel de Allende	2,500,000	24,256,968	24,256,968
Teatro del Centro Cultural Guanajuato	30,000,000	70,139,000	70,139,000
Construccion de Edificio de Docencia II	-	23,350,000	23,350,000
UTSOE Plantel Salamanca	-	25,000,000	25,000,000
Programa Nacional de Becas - PRONABES	45,000,000	44,738,278	44,738,278
Campus Universitarios (León, Salamanca, del Sur, Celaya, Irapuato y Salvatierra)	101,578,337	91,538,633	91,538,633
Proporcionar Servicios de Salud y Asistencia Social	1,842,247,057	3,909,698,759	3,909,307,702
Organismos Descentralizados			
Atención al Migrante	8,244,227	10,716,963	10,325,906
Mi Casa DIFerente	104,248,828	145,176,658	145,176,658
Administración de Unidades Medicas	494,490,508	551,011,209	551,011,209
Conservación y Mantenimiento de Unidades Medicas	-	140,000,000	140,000,000
Administración Jurisdiccional	255,570,515	273,613,761	273,613,761
Administración Hospitalaria	784,828,928	855,543,442	855,543,442
Oportunidades	-	110,145,509	110,145,509
Medicamento, Materiales de Curación y Otros Insumos	-	1,491,224,578	1,491,224,578
Protección Infantil	3,664,051	4,117,718	4,117,718
Seguro Medico Nueva Generación	-	49,220,484	49,220,484
Distribución de Desayunos, Despensas e Insumos	181,200,000	192,200,000	192,200,000
Construccion de Hospital Comunitario en Manuel Doblado y Yuriria	10,000,000	86,728,438	86,728,438
Grupo Funcional Desarrollo Económico	1,562,006,075	2,424,812,267	2,420,733,100
Promoción del Desarrollo Urbano	645,000,000	849,479,777	847,605,162
Secretaria de Desarrollo Social y Humano			
Fondo de Apoyo para la Dignificacion de Tu Calle	309,000,000	227,720,805	226,404,926
Programa de Desarrollo de Infraestructura Básica Y Comunitaria	91,000,000	133,215,643	132,656,907
Proyecto de Infraestructura de Apoyo Social (PIC)	245,000,000	189,230,919	189,230,919
Secretaria de Obra Pública			
PIC Libramiento Norte de Celaya	-	299,312,410	299,312,410
Promoción del Desarrollo Económico	877,006,075	1,534,398,590	1,532,194,039
Secretaría de Desarrollo Social y Humano			
Fondo Zona Metropolitana de León	-	300,369,622	300,234,045
Secretaria de Desarrollo Agropecuario			
Rehabilitación de Obras Hidroagrícolas	42,000,000	42,000,000	42,000,000
Programa de Apoyo para la Adquisición de Insumos Agrícolas	50,000,000	50,000,000	50,000,000
Secretaria de Desarrollo Económico Sustentable			
Atracción de Inversiones	287,656,075	302,296,682	301,931,848
Promoción y Generación de Infraestructura	152,350,000	163,040,853	161,336,712
Secretaria de Obra Pública			
Conservación Rutinaria y Preventiva de la Red Estatal de Carreteras Pavimentadas	175,000,000	166,934,871	166,934,871
Puente Mariano J. García	20,000,000	95,771,102	95,771,102
Distribuidor Vial Sobre las Vías del FFC en Silao, Salida a Romita	-	60,000,000	60,000,000
(PIC) Sistema Integral de Transporte 2da., León, Gto.	100,000,000	125,000,000	125,000,000
Organismos Descentralizados			
Ampliación Puerto Interior (PIC)	50,000,000	228,985,461	228,985,461
Preservación del Medio Ambiente y los Recursos Naturales	40,000,000	40,933,899	40,933,899
Organismos Descentralizados			
Programa de Eficiencia Técnica y Comercial de Organismos Operadores	40,000,000	40,933,899	40,933,899

Clasificación por ejes

Atendiendo a la clasificación del gasto por Eje Estratégico[4], se tiene que al cuarto trimestre del 2009 el eje estratégico Contigo Vamos Familia ha avanzado en términos del ejercicio del gasto en un 99.9 por ciento del presupuesto modificado, seguido por el eje Contigo Vamos Comunidad Sustentable con el 99.6 por ciento y en tercer lugar se encuentra el eje estratégico Empresa, Empleo y Competitividad mismo que al 31 de diciembre de 2009 ha completado el 99.2 por ciento del presupuesto total modificado (Cuadro 7).

Cuadro 7. Presupuesto General de Egresos del Poder Ejecutivo
Clasificación por Eje Estratégico al 31 de diciembre de 2009
(Cifras en pesos)

Contigo Vamos	Asignado	Modificado	Ejercido	Participación Porcentual	Porcentaje de Avance
Familia	2,872,433,632	6,637,866,053	6,633,271,812	20.0	99.9
Comunidad Sustentable	1,217,025,635	1,516,325,564	1,510,461,150	4.5	99.6
Escuela	14,407,246,816	15,895,680,362	15,177,988,885	45.7	95.5
Empresa, Empleo y Competitividad	3,189,635,306	6,054,514,195	6,006,232,594	18.1	99.2
Seguridad, Justicia, Democracia y Buen Gobierno	3,570,039,848	4,046,789,188	3,892,903,018	11.7	96.2
Total	25,256,381,238	34,151,175,362	33,220,857,460	100.0	97.3

[4] Cabe destacar que para la clasificación del gasto por Eje Estratégico, no se consideran las erogaciones correspondientes al Poder Legislativo, Poder Judicial, Provisiones Salariales y Económicas, Deuda Pública, Participaciones a Municipios, Erogaciones no Sectorizables, Aportaciones a Municipios y los Organismos Autónomos.